
Introducción

Las tareas de salvaguarda del patrimonio arqueológico de nuestro país competen al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aunque es innegable que debido a la abundancia de vestigios y a las dimensiones de este patrimonio se excede la capacidad y recursos con los que este organismo cuenta para garantizar su conservación. Ante la realidad que significa poseer un patrimonio tan vasto, el INAH realiza sus actividades en colaboración con otras instituciones afines, con los gobiernos estatales y con los municipios, siendo su tarea primordialmente normativa. En esa dinámica de colaboración interinstitucional, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el INAH han logrado una estrecha vinculación. Sin embargo, el reto hoy es hacer compatible la modernidad con la conservación del patrimonio, sea éste arqueológico, paleontológico o histórico.

México en las últimas décadas ha pasado de ser un país rural a uno cuya población se concentra cada día más en las urbes, lo cual implica una mayor demanda de energéticos; para ello, la CFE realiza obras de infraestructura en muy diversos niveles: desde rectificación de líneas de transmisión –cuya trayectoria tiene que ser modificada por la constante expansión de las manchas urbanas–, hasta obras de gran envergadura –como la Terminal de Gas Natural Licuado y el Gasoducto Manzanillo-Guadalajara–, para satisfacer la demanda de energéticos de una población muy numerosa.

Como es bien sabido, el gran reto es no solamente generarlos, sino conducirlos a las localidades donde podrán satisfacer las necesidades específicas que la vida moderna impone. Es en ese largo camino donde el INAH y la CFE concurren.

Ambas instancias deben trabajar en gran sincronía con el fin de salvaguardar el patrimonio –sobre todo arqueológico– que se localiza en los parajes por donde se tienden las líneas de transmisión de energía eléctrica, o bien, donde se erigen las subestaciones, las presas hidroeléctricas o en el trayecto, como el del gasoducto mencionado.

La CFE, además de tramitar la participación de los arqueólogos del INAH en los proyectos que implican presencia de vestigios, auspicia la difusión del conocimiento derivado de los trabajos de prospección arqueológica en aquellas localidades que, por las actividades de generación de energía eléctrica u otras de su competencia, deban ejecutarse.

Es insoslayable la importancia que reviste para la investigación arqueológica el concurso de la CFE. Al realizarse obligadamente estos estudios porque las obras deben ejecutarse en un determinado territorio, se financia la investigación por cuenta de esta entidad del gobierno federal, aun cuando sean recursos provenientes también del Estado mexicano; de otro modo el presupuesto del INAH jamás alcanzaría para estudiar la gran cantidad de sitios que han sido objeto de prospección arqueológica, previniendo la protección de patrimonio cultural. Ello ha contribuido sin duda al fomento de la investigación y, por ende, del conocimiento del pasado prehispánico de la región sur de Jalisco y colindante con Colima; asimismo se ha contribuido a localizar sitios en remotos parajes que por su orografía hacían suponer escasa presencia humana.

En tal sentido es obligado reconocer que el INAH y la CFE han trabajado de manera muy estrecha y en beneficio mutuo. Me explico: la CFE avanza en sus proyectos con el fin de dotar a un mayor número de usuarios del indispensable fluido eléctrico, y el INAH realiza trabajos arqueológicos en aquellos sitios donde tales obras se construirán, salvaguardando los vestigios arqueológicos localizados. Sin embargo, no debe soslayarse que una vez realizados los salvamentos queda mucho trabajo de gabinete por hacer para el INAH, independientemente de los informes técnicos emitidos al Consejo de Arqueología, el análisis de materiales, entre otros.

Ese es el propósito del presente número de la revista *Estudios Jaliscienses*: dar a conocer los trabajos arqueológicos sobre esta región, asociados con el tendido del gasoducto Manzanillo-Guadalajara, resultado del salvamento de vestigios prehispánicos; pero también realizados con una metodología denominada “arqueología de área”, diferente a lo que se acostumbraba con respecto de los proyectos de esta disciplina, que era hacer estudios de sitio. La arqueología de área implica buscar la interrelación entre los múltiples sitios que existen en una área de estudios determinada y ver cómo funcionaron juntos. Sin duda este trabajo debe ser previo al estudio de sitios particulares.

Tratándose de la cuenca de Sayula, por donde se tendió el gasoducto, ya existían trabajos arqueológicos realizados por un grupo de investigadores encabezado por Otto Schöndube, que abre las colaboraciones de este número y quien posee una amplia visión de la zona, producto de varias décadas de trabajo de campo en ella.

Por su parte, María Antonieta Moguel, Román Chávez y Margarita Carballal, miembros de la Dirección de Salvamento del INAH, ofrecen el “Planteamiento general de la arqueología de área”, a propósito de la obra de la Terminal de Gas Natural instalada en Manzanillo, proyecto en el que trabajaron desde 2008.

El siguiente artículo, de Antonieta Moguel y Juan Carlos Olivares, se centra en los trabajos de salvamento arqueológico con motivo de la construcción del gasoducto Manzanillo-Guadalajara, el cual se tendió a lo largo de 301 km y cruzó por 23 municipios, tanto de Jalisco como de Colima, habiéndose registrado 61 sitios, cuya mayoría data de la época prehispánica; y como estrategia de protección al patrimonio cultural se hicieron veinte modificaciones al trazo original para que los sitios no fueran afectados.

El artículo de Érika Patjane Alonso refiere los trabajos posteriores al salvamento (pero igual de importantes para conocer el área de estudio) relativos al análisis de materiales arqueológicos localizados en el asentamiento prehispánico El Cañaverl, ubicado en el municipio de Tuxpan, Jalisco, uno de los sitios localizados a raíz del proyecto del gasoducto Manzanillo-Guadalajara, con materiales cuya cronología corresponde mayormente al Posclásico Tardío.

Finalmente, cabe hacer notar la importancia de estos trabajos de salvamento para la protección del patrimonio cultural que se han realizado de común acuerdo y con estricto apego a la normatividad, superando la pesada burocracia que agobia a ambas instituciones.

Angélica Peregrina
INAH-El Colegio de Jalisco